OFICIO N° 68510
INC.: solicitud

lrg/mkr
S.106°/368

VALPARAÍSO, 25 de noviembre de 2020

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para dar solución al problema de acopio de basura en el sector costero de Barranquilla, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE ATACAMA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: FED305D6E46D5C20

Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Diego Paulsen Kehr.

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Sra. Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Caldera
Sr. Secretario Regional Ministerial de Salud de Atacama
Sra. Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales Atacama

Materia: Solicita medidas por basura en localidad de Barranquilla.

Fecha: 24 de noviembre de 2020

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a las autoridades señaladas, a fin de que, en el marco de sus atribuciones y competencias legales y reglamentarias, puedan tomar acciones en relación al problema de acopio de basura en el sector costero de Baranquilla.

Esto ante la preocupación de los vecinos por una eventual situación sanitaria y de contaminación que se está generando. Se adjuntan fotografías para ilustrar mejor la situación del sector.

Asimismo, se solicita informar las acciones que en ejercicio de sus facultades adoptarán y los tiempos de ejecución. Esto tanto para solucionar el tema actual como para evitar problemas futuros.



OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
24-11-2020
20:56
VIRTUAL







SOFÍA CID V.

H. DIPUTADA

DE LA REPÚBLIC

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
24-11-2020
20:56
VIRTUAL